

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
VREG/XL/E/cac

PUENTE ALTO, 01 DIC 2010

Nº **229** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003160	BASCUÑAN SALGADO JULIO CIPRIANO	LOS CHAHUALES 3281	COMPRA Y VENTA DE METALES
5003161	AHUMADA VEGA MARIELA ANDREA	AV. LAS NIEVES ORIENTE 054	BAZAR Y PAQUETERIA, ARTESANIA EN GENERAL
5003162	BECERRA RUIZ PAULINA DEL CARMEN	RIO PETROHUE 4733	BAZAR Y PAQUETERIA

MODIFICACIONES

Cambio de Nombre

Nº ROL	RAZON SOCIAL ANTERIOR	RAZON SOCIAL ACTUAL	ROL UNICO TRIBUTARIO
2005821	HERNANDEZ BEATRIZ ELENA CARCAMO	CARCAMO FUENTES MARIA ISABEL	8.351.293-8

Regístrese, comuníquese y archívese

